

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXXII

Managua, D. N., Miércoles 18 de Enero de 1978

No. 13

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO	
CONGRESO NACIONAL	
Pensiones Mensuales Vitalicia a Sras. Lucila de Orozco, Gloria de Villalta y Sr. Luis A. Zelaya Z.	Pág. 177
Pensiones Mensuales Vitalicias a Sras. Justa de Pineda y Yolanda Useda O. vda. de Granados	178
Pensiones Mensuales Vitalicias a Sras. Josefa de Morazán, Isolina Castillo M. y Sr. Ramón Fajardo O.	179
CAMARA DE DIPUTADOS	
Décimo-Octava Sesión de la Cámara de Diputados	180
PODER EJECUTIVO	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
<u>Autorízase a Hacienda y C. P. Elaborar Detalle del Presupuesto para el Año 1978.</u>	181
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	
Extiéndese Título de Licenciado en Medicina y Cirugía a Sr. Francisco Miranda S.	181
Extiéndese Título de Licenciado en Derecho a Sr. Aníbal Montalván V. ...	181

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	
Balance General al 31 de Octubre de 1977	Pág. 182
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Licitación de Ruta Urbana en Ciudad de Granada	183
Seccion de Patentes de Nicaragua	
Marca de Fábrica	183
Marca de Servicio	188
Renovaciones de Marcas	188
Reposición de Marca	191
Traspasos de Marcas	191
Nombre Comercial	191
Concesión de Patente	191
SECCION JUDICIAL	
Remates	192
Convocatoria a Socios de Maquinarias y Equipos, S. A.	192
Solicitud de Adopción de Menor Imara	192
Indice de "La Gaceta (Continúa)"	192
Indicador de "La Gaceta"	192

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Pensiones Mensuales Vitalicias a Sras. Lucila de Orozco, Gloria de Villalta y Sr. Luis A. Zelaya Z.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 610

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de UN MIL QUINIENTOS CORDOBAS (¢ 1,500.00), a favor de la señora Lucila Noguera vda. de Orozco, de la ciu-

dad de Managua, Departamento de Managua, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, D. N., dieciséis de Febrero de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hueck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 4 de Marzo de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Miguel Gómez Argüello*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., once de Marzo de mil novecientos setenta y siete. — (f) *A. SOMOZA*, Presidente de la República. — El Ministro de la Gobernación, (f) *J. Antonio Mora R.*”

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

“Decreto No. 640

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de DOS MIL CORDOBAS (\$2,000.00), a favor de la señora Gloria Salas vda. de Villalta, de esta ciudad, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria, por su difunto esposo Tnte. Cnel. Antonio de Jesús Villalta Zelava,

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en “La Gaceta”, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., seis de Julio de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 13 de Julio de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Constantino Mendieta R.*, Secretario. — (f) *Raúl Arana Montalván*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., treinta de Julio de mil novecientos setenta y siete. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República”.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

“Decreto No. 639

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de UN MIL QUINIENTOS CORDOBAS (\$1,500.00), a favor del señor *Luis Alberto Zelaya Zapata*, de la ciudad de Managua, Departamento de Managua, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en “La Gaceta”, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., seis de Julio de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 13 de Julio de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Constantino Mendieta R.*, Secretario. — (f) *Raúl Arana Montalván*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., treinta de Julio de mil novecientos setenta y siete. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República”.

Pensiones Mensuales Vitalicias a
Sras. Justa de Pineda y Yolanda
Useda O. vda. de Granados

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

“Decreto No. 647

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de UN MIL QUINIENTOS CORDOBAS (\$1,500.00), a favor de la señora *Justa Bravo vda. de Pineda*, de esta ciudad, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria, por su difunto hijo, Mayor Concepción Pineda.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Repú-

blica, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., cuatro de Agosto de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 26 de Agosto de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Alejandro Martínez Urtecho*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., 29 de Agosto de 1977. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 648

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de UN MIL QUINIENTOS CORDOBAS (C\$1,500.00), a favor de la señora *Yolanda del Socorro Useda Ordeñana vda. de Granados*, de esta ciudad, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria, por su difunto esposo, Tnte. Francisco Granados.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., cuatro de Agosto de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 26 de Agosto de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Alejandro Martínez Urtecho*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., 29 de Agosto de 1977. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República".

Pensiones Mensuales Vitalicias a Sras. Josefa de Morazán, Isolina Castillo M. y Sr. Ramón Fajardo O.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 611

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de DOS MIL CORDOBAS (C\$2,000.00), a favor de la señora *Josefa García vda. de Morazán*, de Corinto, Departamento de Chinandega, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, D. N., dieciséis de Febrero de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 4 de Marzo de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Miguel Gómez Argüello*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., once de Marzo de mil novecientos setenta y siete. — (f) *A. SOMOZA*, Presidente de la República. — El Ministro de la Gobernación, (f) *J. Antonio Mora R.*"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 638

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de UN MIL QUINIENTOS CORDOBAS (\$1,500.00), a favor de la señora *Isolina Castillo Meza*, de esta ciudad, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., seis de Julio de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 13 de Julio de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Constantino Mendieta R.*, Secretario. — (f) *Raúl Arana Montalván*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., treinta de Julio de mil novecientos setenta y siete. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 655

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1o.—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de UN MIL CORDOBAS (\$1,000.00), a favor del señor *Ramón Fajardo Obregón*, de la ciudad de Managua, Departamento de Managua, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2o.—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ramo del Ministerio de la Gobernación, y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., diecisiete de Agosto de mil novecientos se-

tenta y siete. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Humberto Guerrero Zapata*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, Distrito Nacional, nueve de Septiembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Alfredo Gutiérrez G.*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., doce de Septiembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) *A. SOMOZA*, Presidente de la República. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación".

Cámara de Diputados

DECIMO-OCTAVA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, en la reunión ordinaria del Congreso Nacional, en su Primer Período Constitucional, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las dos de la tarde del día Lunes treinta de Junio de mil novecientos setenta y cinco.

Preside, el honorable Diputado Doctor *Cornelio H. Hüeck*, asistido en Primera y Segunda Secretaría, por los honorables Diputados Doctores *Ulises Fonseca Talavera* y *Fernando Zelaya Rojas*, respectivamente.

Concurren, además los honorables Diputados: Don *Gustavo Altamirano Lanuza*, Ingeniero *Francisco Argeñal Papi*, Don *Alejandro César Blandón Cantarero*, Don *Alfredo Brantome Artola*, Don *Salvador Caldera Escobar*, Profesor *Standford M. Cash Dash*, Doctor *Humberto Castrillo Morales*, Don *Arturo Cerna Baca*, Doctor *Antonio Coronado Torres*, Don *Bemildo Díaz Pérez*, Licenciada *Marta Elisa González de Espinosa*, Doctor *Alejandro Fajardo Rivas*, Doctor *Agapito Fernández García*, Don *Orlando Flores Casanova*, General *Gustavo Fonseca Chávez*, Doctor *Cristóbal Genie Valle*, Don *Julio González Alvarado*, Doctor *Octavio Guerrero Aguilar*, Señorita *Irma Guerrero Chavarría*, Licenciado *Humberto Guerrero Zapata*, Profesora *Nubia Hernández de Pomar*, Don *Luis Felipe Hidalgo García*, Coronel *Jorge Granera Aguilar*, Don *Julio Lacayo Arostegui*, Don *Carlos Largaespada Rivera*, Licenciado *Róger León Carranza*, Don *Alí Mahamud Mora*, Don *Héctor Mairena Miranda*, Doctor *Alejandro Martínez Talavera*, Doctor *José Medina Cuadra*, Licenciado *Róger Mendieta Alfaro*, Don *Julio Molina Mendoza*, Don *Ralph Moody Taylor*, Doctor *Orlando Morales Ocon*, Doctor *Edgard Paguaga Midence*, Don *Juan F. Palacios Ríos*, Ingeniero *Luis H. Pallais Debayle*, Profesora *María Helena de Porrás*, Don *José Joaquín Quadra Cardenal*, Don *Arnulfo Rivas Soló-*

(Continuará)

PODER EJECUTIVO**Ministerio de Hacienda
y Crédito Público**

Autorízase a Hacienda y C. P.
Elaborar Detalle del Presupuesto
para el Año 1978

No. 41

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

En uso de las facultades que le confiere el Inciso 3 del Arto. 194 Cn. y el Decreto Legislativo No. 670 que vota el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 1978;

Decreta:

Arto. 1o.—Autorízase al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que, por conducto de la Dirección General del Presupuesto, elabore el detalle que corresponde, a las partidas asignadas a los Programas de cada Dependencia Gubernamental en la Ley de Presupuesto de la República, para su ejecución en el año 1978 por Grupos y Sub-Grupos.

Arto. 2o.—El detalle antes mencionado, estará sujeto a los sistemas de codificación y clasificación establecidos y en uso, por la Dirección General del Presupuesto para su control administrativo.

Arto. 3o.—Las partidas presupuestarias, una vez codificadas y clasificadas se agruparán en Presupuesto Ejecutivo, a los cuales se imputará todo egreso gubernamental.

Arto. 4o.—El presente Decreto surtirá sus efectos a partir de la fecha en que entra en vigencia la Ley de Presupuesto para 1978.

Dado en Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los veintisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D. Presidente de la República. — Samuel Genie A., Ministro de Hacienda y C. P.

Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Doctor en
Medicina y Cirugía a Sr. Francisco
Miranda S.

Reg. No. 199 — R/F 926089 — ₡ 75.00

No. 618.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título

de Doctor en Medicina y Cirugía, al señor *Francisco Miranda Sáenz*, natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Francisco Miranda Sáenz*, el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D.N., diez y seis de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. A. SOMOZA D., Presidente de la República. — *Helia María Robles Sobalvarro*, Ministro de Educación Pública.

Extiéndese Título de Licenciado en
Derecho a Sr. Aníbal Montalván V.

Reg. No. 204 — R/F 926075 — ₡ 75.00

No. 582.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Licenciado en Derecho, al señor *Aníbal Montalván Valle*, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Aníbal Montalván Valle*, el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D.N., veintiséis de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — *Alba Rivera de Vallejos*, Vice-Ministro de Educación Pública.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1977

ACTIVO	PASIVO Y CAPITAL
I—ACTIVOS INTERNACIONALES ₡ 859,860,291.39	I—PASIVOS INTERNACIONALES ₡ 409,564,413.54
Oro ₡ 6,089,790.58 Billetes y Monedas Extranjeras 6,367,025.12 Depósitos en el Exterior 18,185,415.57 Inversiones en el Exterior 775,351,620.33 Tenencia Derechos Especiales de Giro 30,928,822.83 Convenios de Compensación 15,212,458.58 Otros Activos Internacionales 7,725,058.38	Depósitos del Exterior ₡ 54,251.05 Obligaciones con el Exterior 332,567,046.49 Asignación de Derechos Especiales de Giro 72,755,229.05 Convenios de Compensación — Otros Pasivos Internacionales 4,187,896.95
II—ACTIVOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES 386,950,354.65	II—PASIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES 288,322,415.50
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES Fondo Monetario Internacional En Oro y Moneda Extranjera ₡ 54,914,211.79 En Moneda Nacional 164,742,635.39 ₡ 219,656,847.18	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MONEDA NACIONAL Fondo Monetario Internacional ₡ 235,923,433.74 Otros Organismos Internacionales 31,685,131.75 ₡ 267,608,565.49
Otros Organismos Internacionales En Moneda Extranjera ₡ 29,399,882.32 En Moneda Nacional 137,894,125.15 167,293,507.47	DEPOSITOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES 20,713,850.01
III—ACTIVOS INTERNOS 747,282,351.12	III—PASIVOS INTERNOS 1,244,772,345.07
Títulos Valores Nacionales ₡ 130,000,000.00 Créditos Otorgados 465,701,279.21 Inmuebles y Equipos 67,505,891.66 Cargos Diferidos 20,142,311.42 Otros Activos Internos 63,912,868.83	Obligaciones Monetarias ₡ 1,147,031,387.72 Depósitos no Monetarios 49,197,325.76 Títulos Valores en Circulación — Otros Pasivos Internos 48,543,631.59
TOTAL ACTIVO ₡ 1,994,072,997.16	IV—CAPITAL Y RESERVAS 48,522,402.65
	Capital ₡ 20,000,000.00 Fondo de Valores 12,984,299.76 Revaluaciones Monetarias 5,381,630.21 Reservas 10,156,472.68
	V—GANANCIAS Y PERDIDAS 2,891,420.40
	Utilidad del Periodo —
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL ₡ 1,994,072,997.16

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Activos Contingentes	—
Valores en Custodia	₡ 15,004,998.00
Cuentas de Registro	1,580,955,613.24
	<u>₡ 1,595,960,611.24</u>

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Pasivos Contingentes	₡ 7,140,935.56
Cuentas de Registro	452,449,607.41
Cuenta de Orden por Contra	1,136,370,968.27
	<u>₡ 1,595,960,611.24</u>

ROGER ZELAYA A.,

Contador.

ROBERTO INCER B.,

Presidente

CARLOS G. MUÑOZ B.,

Gerente

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Licitación de Ruta Urbana en ciudad de Granada

REQUERIMIENTO N° 2

Onell Noguera Silva, Secretario del Consejo Nacional de Transporte, en cumplimiento de lo ordenado por el Consejo en Acta N° 17 Punto Siete-Varios literal f), de la Sesión celebrada a las diez y quince minutos de la mañana del día veinticinco de Noviembre de mil novecientos setenta y siete, procede por segunda vez a requerir a los interesados Empresarios de Transporte y Público en General para que presenten a esta Secretaría dentro de un plazo máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de la primera publicación en "La Gaceta", Diario Oficial, (N° 289 del día 20 de Diciembre de 1977), sus ofertas en pliego sellado y lacrado para la Licitación del Servicio Público remunerado de personas en la Ruta Urbana Granada N° 1, sujeta a las siguientes bases. Clase de Servicio: Urbano de Pasajeros Colectivos, Seguro Colectivo que cubra pasajeros chofer y ayudante. En caso de muerte accidental C\$ 5,000.00. En caso de incapacidad o invalidez C\$ 5,000.00. Por Gastos Médicos C\$ 500.00. Número de unidades: 12 microbuses nuevos de un mismo tipo y de un mismo color. Capacidad de 20 a 25 pasajeros. Doble llanta en el eje trasero. Motor de Combustión Diesel. Número de cilindros: (4). Asidero en la parte interior del vehículo y entrada al mismo. Puertas: a) Una puerta en el lado derecho; accionada manual, automática o eléctrica; b) Una puerta delantera al lado izquierdo. Ventanas: Móviles, corredizos o guillotina. Horario: Servicio continuo desde la 05:00 de la mañana hasta las 21:30 horas, (9:30 p.m.), con frecuencia sujeta a la demanda pero no mayor de diez minutos. Tarifa C\$ 0.80. Longitud de la Ruta 8 kms., aproximadamente. Descripción de la Ruta: Sale de Villa Presidente A. Somoza D., pasando por el Instituto Tecnológico, doblando por el Instituto Nacional de Oriente pasando por la Iglesia Padre Missiere, para entrar por la calle Inmaculada para doblar hacia el Sur y entrar hacia el Sur y entrar a la Calle Atravesada, pasando por el Mercado Central llegando a la Gasolinera Shell Palmira, luego se regresa 2 cuadras hacia el Norte, entrando en la Calle Guiscoma, doblando hacia la izquierda para entrar a la Calle de la Casa Pellas, llegando a la esquina del Parque Central, doblando hacia la derecha entrando en la Calle del Caimito llegando hacia a derecha

hasta llegar a Piedras Pintadas (Cabaña Amarilla), donde será su terminal.

Regreso: Sale de Piedras Pintadas (Cabaña Amarilla), hasta llegar al puente Sacuanatoyo para tomar la Calle del Caimito hasta llegar a su final para entrar a la Calle Guzmán; pasando por Catedral doblando al Norte 6 cuadras para doblar hacia la izquierda y entrar a la Calle de la Mansión Lacayo, luego dobla hacia la derecha entrando a la Calle Atravesada para luego tomar la Calle Inmaculada; dobla a la derecha pasando por la Iglesia Padre Missiere y luego doblar al Norte, pasando por el Instituto Nacional de Oriente, Instituto Tecnológico hasta llegar a la Colonia Villa Presidente A. Somoza D., donde será su terminal.

Los interesados podrán pasar por la Secretaría del Consejo Nacional de Transporte a recoger los planos descriptivos. Fecha límite para recibir ofertas 30 días a partir de la primera publicación. Fecha iniciación del servicio será señalado por el Consejo de acuerdo con la Ley Creadora del Consejo Nacional de Transporte y Reglamento de Licitación. Las paradas intermedias serán determinadas por la Jefatura de Tránsito una vez adjudicado el servicio.

Las ofertas deberán presentarse a la Secretaría del Consejo Nacional de Transporte, observando las disposiciones contempladas en el Reglamento de Licitación, Decreto N° 13 del 14 de Octubre de 1967.

Es requisito indispensable para poder participar en esta Licitación un depósito por la cantidad de Cinco Mil Córdobas (C\$ 5,000.00), en la Cuenta N° 48286, que el Consejo Nacional de Transporte, tiene abierta en el Instituto de Fomento Nacional, de conformidad con el Arto. 24 de la Ley Creadora del Consejo Nacional de Transporte, para responder por el mantenimiento de la correspondiente oferta. — Onell Noguera Silva, Secretario Consejo Nacional de Transporte.

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 7493 — R/F 838637 — Valor C\$ 90.00
Industrias Químico Farmacéutica Guatemalteca, Sociedad Anónima, conocida también como Laboratorios Quifarma, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Carlos Marín Arcia, solicita registro marca fábrica:

"ESTRONG-PROTEINA"

Clase 5.

Presentada: 5 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Octubre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 7494 — R/F 838636 — Valor C\$ 90.00
Industrias Químico Farmacéutica Guatemalte-

ca, Sociedad Anónima, conocida también como Laboratorios Quifarma, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Carlos Marín Arcja, solicita registro marca fábrica:

"ESTRONG-PLUS"

Clase 5.

Presentada: 5 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Octubre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 5950 — R/F 760583 — Valor ₡ 135.00 Matsushita Electric Industrial, Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado Dr. Mariano Barahona, solicita registro marca fábrica:



Clase 20.

Presentada: 19 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 5963 — R/F 760387 — Valor ₡ 135.00 Matsushita Electric Industrial, Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado Dr. Mariano Barahona, solicita registro marca fábrica:

National

Clase 12.

Presentada: 20 Abril 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 27 Abril 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Arturo Sandoval P., Secretario.

3 1

Reg. No. 8147 — R/F 832294 — Valor ₡ 90.00 Aktiebolaget SKF, sueca, mediante apoderado Dr. Mariano Barahona solicita registro marca fábrica:

SKF

Clase 7.

Presentada: 1 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8396 — R/F 898753 — Valor ₡ 45.00 BASF, AG., alemana, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes Portocarreño, solicita registro marca fábrica:

"STYROPOR"

Clase 1.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-

gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 8397 — R/F 898754 — Valor ₡ 45.00 BASF, AG., alemana, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita registro marca fábrica:

"STYROPOR"

Clase 17.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8398 — R/F 898862 — Valor ₡ 90.00 Eskimo, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita registro marca fábrica:



Clase 30.

Presentada: 15 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8269 — R/F 897772 — Valor ₡ 90.00 Konishiroku Photo Industry, Co. Ltd., japonesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

U-BIX

Clase 16.

Presentada: 3 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8260 — R/F 881076 — Valor ₡ 135.00 Industrias Comerciales Lácteas, Casa Narváez, Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Sra. Mercedes Narváez de Martínez, Presidenta de la Junta Directiva de la misma, solicita registro marca fábrica:



Clase 29.

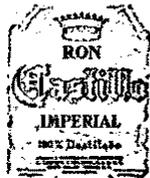
Presentada: 31 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8256 — R/F 897516 — Valor ₡ 90.00
Ron Castillo, S. A., mexicana, mediante gestor
oficioso, Dr. Franklin Caldera, solicita registro
marca:



Clase 33.
Presentada: 2 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8271 — R/F 897520 — Valor ₡ 90.00
The Hoover Company, estadounidense, median-
te apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita regis-
tro marca fábrica:



Clase 11.
Presentada: 10 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

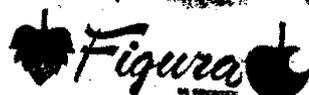
Reg. No. 197 — R/F 923013 — Valor ₡ 135.00
Delicia, S. A., salvadoreña, mediante apoderado
Dr. Cristian Machado, solicita registro marca fá-
brica:



Clase 30.
Presentada: 11 Noviembre 1976.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 14
Diciembre 1976. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 74 — R/F 924738 — Valor ₡ 135.00
Industrias Sintéticas de Centroamérica, Socie-
dad Anónima, salvadoreña, mediante apoderado
Dr. Mauricio Baca, solicita registro marca fá-
brica:



Clase 24.
Presentada: 17 Septiembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
Octubre 1977. — Yolanda García de Monteale-

gre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secreta-
rio.

3 1

Reg. No. 8358 — R/F 898392 — Valor ₡ 45.00
L'Oreal Société Anonyme, francesa, apoderado
Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:
"ELSEVE VOLUME"

Clase 3.
Presentada: 26 Octubre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8359 — R/F 898393 — Valor ₡ 45.00
Rowntree Mackintosh Limited, inglesa apode-
rado Dr. Franklin Caldera, solicita registro mar-
ca:

K I T K A T

Clase 30.
Presentada: 3 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8360 — R/F 898394 — Valor ₡ 45.00
Dr. Madaus & Co., alemana, apoderado Doctor
Franklin Caldera, solicita registro marca:
"PARODONTAX"

Clase 5.
Presentada: 1 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8361 — R/F 898395 — Valor ₡ 45.00
Intercor Incorporated, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro
marca fábrica:

"I D L E R S"

Clase 25.
Presentada: 2 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8362 — R/F 898396 — Valor ₡ 45.00
Halston Enterprises, Inc., estadounidense, apo-
derado Dr. Franklin Caldera, solicita registro
marca fábrica:

"H A L S T O N"

Clase 16.
Presentada: 3 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8363 — R/F 898397 — Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, apo-
derado Dr. Franklin Caldera, solicita registro
marca fábrica:

"P H O L T E X"

Clase 5.
Presentada: 4 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 8364 — R/F 898398 — Valor ₡ 45.00
The Upjohn Company, estadounidense, median-

te apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"BACAMPICIN"

Clase 5.

Presentada: 26 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8365 — R/F 898399 — Valor ₡ 45.00
Ciba-Geigy, S. A., Suiza, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"NUVATION"

Clase 5.

Presentada: 27 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8366 — R/F 898651 — Valor ₡ 45.00
Rorer Inter-American Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"TINIDEX"

Clase 5.

Presentada: 28 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8367 — R/F 898400 — Valor ₡ 45.00
Merck & Co. Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"TIMOPTOL"

Clase 5.

Presentada: 27 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8374 — R/F 898366 — Valor ₡ 45.00
Sandoz, S. A., Suiza, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"R E B R I D E N"

Clase 5.

Presentada: 7 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8572 — R/F 915006 — Valor ₡ 45.00
Merck & Co. Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"PNEUMOVAX"

Clase 5.

Presentada: 27 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8573 — R/F 898691 — Valor ₡ 45.00
Alberto Osorio González, mexicano, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"C O L O N I A L"

Clase 8.

Presentada: 28 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8574 — R/F 898690 — Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"F A L K A S"

Clase 5.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8575 — R/F 898689 — Valor ₡ 45.00
Bohemia Works, National Corporation, Checoslovaquia, apoderado Franklin Caldera, solicita registro marca:

"L A P A L O M A"

Clase 40.

Presentada: 23 Febrero 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8576 — R/F 915003 — Valor ₡ 45.00
Dorothy Gray, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"A B U N D A"

Clase 3.

Presentada: 16 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8577 — R/F 915004 — Valor ₡ 45.00
Amchem Products, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"W E E D O N E"

Clase 1.

Presentada: 16 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8578 — R/F 915005 — Valor ₡ 45.00
Ucb-Wynlit AG., Suiza apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"C E P E V I T K"

Clase 5.

Presentada: 18 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8579 — R/F 915007 — Valor ₡ 45.00
White Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"O T O B I O T I C"

Clase 5.

Presentada: 7 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8580 --- R/F 915008 --- Valor ₡ 45.00
Aquafilter Corporation, estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"AQUAFILTER"

Clase 31.

Presentada: 17 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua 29 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8581 --- R/F 915009 --- Valor ₡ 45.00
Powell Manufacturing Company, Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"P O W E L L"

Clase 7.

Presentada: 18 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 23 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8582 --- R/F 915010 --- Valor ₡ 45.00
Heinrich Mack Nachf, alemana, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"PECTIPRONT"

Clase 5.

Presentada: 7 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 23 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8583 --- R/F 898951 --- Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"D U R O M I N E"

Clase 5.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 15 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 8584 --- R/F 898700 --- Valor ₡ 45.00
A/S Dumex (Dumex Ltd), danesa, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera Pallais, solicita registro marca fábrica:

"S P O R A L"

Clase 5.

Presentada 28 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 15 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 8585 --- R/F 898699 --- Valor ₡ 45.00
Airwick Industries, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera Pallais, solicita registro marca:

"STICK-UPS"

Clase 5.

Presentada: 3 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 15 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8586 --- R/F 898698 --- Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, me-

dante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita marca fábrica:

"P E P T A R D"

Clase 5.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 12 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 212 --- R/F 927005 --- Valor ₡ 45.00
Vera Perfumería Cosmética, S. A., española, mediante apoderado Doctor Alvaro Reyes, solicita registro marca fábrica:

"V E R A"

Clase 3.

Presentada: 19 Diciembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 6 Enero 1978. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 213 --- R/F 926553 --- Valor ₡ 90.00
Agut, S. A., española, mediante apoderado Doctor Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"A G U T"

Clase 9.

Presentada: 6 Enero 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 11 Enero 1978. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 214 --- R/F 926552 --- Valor ₡ 90.00
Vernon Guerrero Lugo, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"D E L S O L"

Clase 30.

Presentada: 4 Enero 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 11 Enero 1978. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 145 --- R/F 926007 --- Valor ₡ 90.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil, solicita registro marca fábrica:

"SUPER PLATA"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 6 Diciembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Reg. No. 146 --- R/F 926004 --- Valor ₡ 45.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil Tardón, solicita registro marca fábrica:

"K O C I B O L K A"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. --- Managua, 29 Noviembre 1977. --- Yolanda García de Montealegre, Registrador. --- Argeo Miranda A., Secretario.

3 1

Reg. No. 147 --- R/F 926005 --- Valor ₡ 45.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Vi-

Jil Tardón, solicita registro marca fábrica:
"B O L K A"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secreta-
ria.

3 1

Reg. No. 149 — R/F 916514 — Valor ₡ 90.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nica-
ragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Vi-
jil, solicita registro marca fábrica:
"PLATA SECO"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secreta-
ria.

3 1

Reg. No. 148 — R/F 926006 — Valor ₡ 45.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nica-
ragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Vi-
jil, solicita registro marca fábrica:
"B O L K A N"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

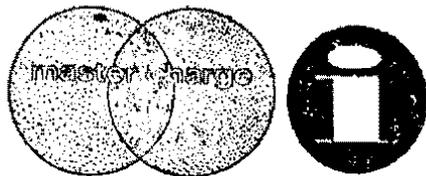
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secreta-
ria.

3 1

Marca de Servicio

Reg. No. 8257 — R/F 817605 — Valor ₡ 135.00
Interbank Card Association, estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solici-
ta registros marcas servicios:



"MASTER CHARGE"

"INTERBANK CARD"

Para: actividades extendidas de tarjetas de cré-
dito y cuenta abierta y arreglo para cambio pri-
vilegios cuenta y crédito bancos y servicios pu-
blicitad relativo a ello.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Septiembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 8368 — R/F 898373 — Valor ₡ 45.00
Olin Nathieson Chemical Corporation, estado-
uindense, mediante apoderado Dr. Franklin Cal-
dera, solicita renovación marca fábrica:
"TERRACOR"

Clase 1.

No. 17,225

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8369 — R/F 898372 — Valor ₡ 45.00
E. R. Squibb & Sons, Inc., estadounidense, me-

dante apoderado Dr. Franklin Caldera, solici-
ta renovación marca fábrica:

"KENACORT"

No. 9,127

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua,
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monte-
gre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3

Reg. No. 8370 — R/F 898371 — Valor ₡ 45.00
Pet Incorporated, estadounidense, mediante
poderado Dr. Franklin Caldera, solicita reno-
vación marca fábrica:

"HUSSMANN — AMERICAN"

No. 17,100

Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. — Managua,
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monte-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3

Reg. No. 8371 — R/F 898370 — Valor ₡ 45.00
Jan Marcel Didier Aron-Samuel, francés, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solici-
ta renovación marca fábrica:

"GLUCOFAGO"

No. 17,101

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua,
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monte-
gre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3

Reg. No. 8272 — R/F 897522 — Valor ₡ 90.00
American Cyanamid Company estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solici-
ta renovación marca fábrica:



No. 17,084

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8387 — R/F 898357 — Valor ₡ 45.00
Warner Lambert Company, estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solici-
ta renovación marca fábrica:

"CLARKITOS"

No. 17,190

Clase 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8388 — R/F 898356 — Valor ₡ 45.00
National Distillers And Chemical Corporation,
estadounidense, mediante apoderado Dr. Frank-
lin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"B E L L O W S"

No. 5,317

Clase 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8389 — R/F 898355 — Valor ₡ 45.00
Philadelphia Quartz Company, estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solici-
ta renovación marca fábrica:

"M E T S O"

No. 5,400

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8390 — R/F 898354 — Valor \$ 45.00
National Distillers And Chemical Corporation,
estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin
Caldera, solicita renovación marca:
"O L D C R O W" No. 5,374

Clase 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8391 — R/F 898353 — Valor \$ 45.00
Airwick Industries Inc., estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"O N G U A R D"

No. 17,116

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8392 — R/F 898352 — Valor \$ 45.00
Veb Kombinat Zentronik, alemana, mediante
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación
marca fábrica:

"A S C O T A"

No. 9,121

Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8393 — R/F 898351 — Valor \$ 45.00
Roux Laboratories, Inc., estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"NICE CHANGE"

No. 17,416

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8394 — R/F 882350 — Valor \$ 45.00
Canton Textile Mills, Inc., estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"SALTY DOG"

No. 17,261

Clase 24.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8395 — R/F 882349 — Valor \$ 45.00
Monsanto Company, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación
marca fábrica:

"RAMROD"

No. 17,258

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8673 — R/F 915584 — Valor \$ 45.00
The Dow Chemical Company, estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"D U R S B A N"

No. 15,162

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8674 — R/F 915828 — Valor \$ 45.00
The Dow Chemical Company, estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita

renovación marca fábrica:

"T O R D O N"

No. 15,166

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8675 — R/F 916357 — Valor \$ 45.00
Helene Curtis Industries, Inc., estadounidense,
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"HELENE CURTIS"

No. 4,607

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8676 — R/F 915597 — Valor \$ 45.00
Dr. Karl Thomae GMBH, alemán, apoderado
Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca
fábrica:

"COHORTAN"

No. 15,201

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8677 — R/F 915598 — Valor \$ 45.00
The Hallicrafters, Co., estadounidense, median-
te gestor oficioso, Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"HALLCRAFTERS"

No. 4,556

Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8678 — R/F 915580 — Valor \$ 45.00
Empro Intangibles, Inc., estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"K I N G S M E N"

No. 8,621

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8679 — R/F 916352 — Valor \$ 45.00
The Diner's Club, Inc., estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca fábrica:

"DINERS CLUB"

No. 8,685

Clase 16.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8680 — R/F 915583 — Valor \$ 45.00
Garlock, Inc., estadounidense, mediante apode-
rado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación re-
gistro marca fábrica:

"GARLOCK"

No. 2,433

Clase 38 (ley anterior)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8682 — R/F 915819 — Valor \$ 45.00
The Firestone Tire & Rubber Company, estado-
unidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
renovación marca:

"ALL TRACTION"

No. 17,246

Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5

Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8683 — R/F 915820 — Valor ₡ 45.00
The Firestone Tire & Rubber Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca/fábrica:
"TRANSPORT" No. 17,247
Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8684 — R/F 915585 — Valor ₡ 45.00
The Firestone Tire & Rubber Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"5 0 0" No. 17,245
Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8685 — R/F 915572 — Valor ₡ 45.00
The Firestone Tire & Rubber Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"DELUXE CHAMPION" No. 17,244
Clase 12.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8686 — R/F 915593 — Valor ₡ 45.00
Merck, & Co., Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"S U C R E T S" No. 3,053
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8687 — R/F 915818 — Valor ₡ 45.00
Mullard Limited, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"M U L L A R D" No. 9,145
Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8688 — R/F 915817 — Valor ₡ 45.00
Schering Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"QUADRIDERM" No. 17,381
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8689 — R/F 915816 — Valor ₡ 45.00
Ball Brothers Company Incorporated, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"B A L L" No. 17,218
Clase 21.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8690 — R/F 915579 — Valor ₡ 45.00
E. R. Squib & Sons, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca:
"REBLOCEL" No. 15,895
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 29 — R/F 923886 — Valor ₡ 45.00
Johnson & Johnson, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"DIBUJO RECIPIENTE" No. 18,015
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 30 — R/F 923885 — Valor ₡ 45.00
Johnson & Johnson, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"BAND — AID" No. 9,372
Clase 10.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 35 — R/F 923880 — Valor ₡ 45.00
Mc. Neil Laboratories Incorporated, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"P A R A F L E X" No. 9,259
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 31 — R/F 923884 — Valor ₡ 45.00
Ethicon, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"E T H I C O N" No. 9,423
Clase 10.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 36 — R/F 923879 — Valor ₡ 45.00
Janssen Pharmaceutica, N. V., Bélgica, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"ASCARIDIL" No. 18,829
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 34 — R/F 923881 — Valor ₡ 45.00
Mc. Neil Laboratories Incorporated, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"T Y L E N O L" No. 9,261
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 37 — R/F 923878 — Valor ₡ 90.00
 Ortho Pharmaceutical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
 "ORTHO y dibujo" No. 17,932
 Clase 1.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 32 — R/F 923883 — Valor ₡ 45.00
 Ortho Pharmaceutical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
 "ORTHO DIAGNOSTICO" No. 17,933
 Clase 1.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 33 — R/F 923882 — Valor ₡ 45.00
 Ortho Pharmaceutical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
 "MONOSPOT" No. 17,931
 Clase 1.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 8631 — R/F 916762 — Valor ₡ 45.00
 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:
 "I O N A K" No. 18,029
 Clase 5.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8632 — R/F 916763 — Valor ₡ 45.00
 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:
 "POLYFANTIL" No. 18,301
 Clase 5.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8633 — R/F 916764 — Valor ₡ 45.00
 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:
 "D E M E C I C L I N" No. 18,021
 Clase 5.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 8634 — R/F 916765 — Valor ₡ 45.00
 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:
 "N A U S Y L" No. 18,299
 Clase 5.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reposición de Marca

Reg. No. 209 — R/F 926756 — Valor ₡ 45.00
 Sigarettfabriek Ed. Laurens B. V. holandesa, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita renovación marca fábrica:
 "C A B A L L E R O" No. 17,332
 Clase 34.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Trasposos de Marcas

Reg. No. 211 — R/F 926650 — Valor ₡ 30.00
 Cardenal Lacayo Fiallos Comercial, S.A. (CAR-LAFISA), nicaragüense, traspasó a Magna Alloys & Research Pty. Limited, australiana, marca fábrica:
 "M A G N A" No. 5,934 C.C.
 Clase 6.
 Anotada: página 198, Tomo VIII, Resoluciones, fecha 20 Diciembre 1977.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

Reg. No. 210 — R/F 926757 — Valor ₡ 30.00
 Cardenal Lacayo Fiallos Comercial, S.A. (CAR-LAFISA), nicaragüense, traspasó a Omega Manufacturing, Co. Pty. Limited, australiana, marca comercio:
 "O M E G A" No. 5,898 C.C.
 Clase 4.
 Anotada: página 205, Tomo VIII, Resoluciones, fecha 5 Enero 1978.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

Nombre Comercial

Reg. No. 215 — R/F 926919 — Valor ₡ 90.00
 Ganadería Exótica, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Edmundo Castillo, solicita nombre comercial:
 "GANADERIA EXOTICA, S. A."
 Para proteger y distinguir: *establecimiento dedicado operaciones e inversiones comerciales, industriales, agropecuarias.*
 Presentada: 16 Diciembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Concesión de Patente

Reg. No. 15 — R/F 916288 — Valor ₡ 90.00
 Schering Aktiengesellschaft, alemana, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita concesión sobre Patente Invención:
 "PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE NUEVOS DIURETANOS DE PROPIEDADES HERBICIDAS SELECTIVAS Y PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR NUEVAS COMPOSICIONES HERBICIDAS SELECTIVAS A BASE DE LOS MISMOS"
 Ref. P-Ni-8419/gh.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 208 — R/F 926761 — Valor ₡ 135.00

Tres de la tarde, veinticinco de Enero del corriente año, venta al martillo, de bienes muebles de la firma "Pérez Cassar y Cía. Limitada", local oficina Procurador, provisional, Dr. Alfonso Oviedo Reyes C., sita, casa 24 Colonia Independencia 70, Managua.

Estricto contado.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito a las once de la mañana del nueve de Enero de mil novecientos setenta y ocho. — Ildefonso Palma Martínez, Juez Primero Civil de Distrito de Managua. Lid Guerrero Gómez, Sria.

3 1

Reg. No. 170 — R/F 926069 — Valor ₡ 90.00

Once mañana, veinticinco Enero corriente, local este Juzgado, subastaráse al martillo, vehículo Land Crusier Toyota, modelo BJ40LVKC, blanco, serie BJ40-004908, motor B-0103652.

Avalúo: Quince Mil Córdobas (₡ 15,00.00)

Ejecuta: Auto Centro, S. A. a Adonías Palacio Rocha.

Vehículo: Patios Auto Centro.

Dado en Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, Distrito Nacional once Enero mil novecientos setenta y ocho. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil Distrito. — Rosa Delfina Cruz, Secretaria.

3 2

Reg. No. 201 — R/F 926501 — Valor ₡ 135.00

Nueve la mañana, uno de Febrero corriente año, subastaráse inmueble situado en Reparto Salamanca, No. B-11, ciudad de León, linderos: Norte, lote No. B-12; Sur, lote No. B-10; Este, lote No. B-13 y Oeste, Avenida Salamanca enmedio. Inscrito número 31,408; Asiento Primero, Folios 22, 23 y 24, Tomo 471, Registro Público de León. Local, este Juzgado.

Base de la subasta: Veinte Mil Cuatrocientos Treinta y Un Córdobas más intereses y costas.

Estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A. a Aiser Baldizón Sequeira y Olivia Chavarría de Baldizón.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, once Enero mil novecientos setentiocho. Diez y diez minutos la mañana. — Correjo: Inmobiliaria Vale. — A. Morgan, Juez.

3 2

Reg. No. 202 — R/F 926503 — Valor ₡ 135.00

Diez la mañana, treinta de Enero corriente año, subastaráse inmueble situado, Residencial El Dorado No. 372, esta ciudad; linderos: Norte, lote No. 371; Sur, lote No. 373; Este, Avenida del Platino y Oeste, resto finca matriz. Inscrito número 74,050; Tomo 1,264, Folios 20 y 21, Asiento Primero, esta Registro Público.

Base subasta: Ciento Treintinueve Mil Cuatrocientos Setentiocho Córdobas, más intereses y costas.

Estricto contado.

Local: este Juzgado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A., a José María Rodríguez Ruiz.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, once de Enero mil novecientos setentiocho. — Las doce meridiana. — A. Morgan, Juez.

3 2

Reg. No. 203 — R/F 926504 — Valor ₡ 135.00

Nueve la mañana, treinta de Enero corriente a-

ño, subastaráse inmueble situado, Residencial Las Mercedes, No. 563, esta ciudad; linderos: Norte, lote No. 574; Sur, Calle número cinco; Este, lote número 562; y Oeste, lote número 564. Inscrito número 69,189, Asiento Segundo, Folios 206, Tomo 1,165, este Registro Público.

Base subasta: Noveintiséis Mil Setecientos Seis Córdobas, más intereses y costas.

Estricto contado.

Local: este Juzgado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A., a Carlos Velásquez Santos.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, once Enero mil novecientos setentiocho. — Las once la mañana. — A. Morgan, Juez. — Rosa Delfina Cruz, Sria.

3 2

Reg. No. 200 — R/F 926502 — Valor ₡ 135.00

Once la mañana, treinta de Enero, corriente año, subastaráse inmueble, situado Residencial El Dorado, No. 110, esta ciudad; linderos: Norte, lote No. 111; Sur, lote No. 109; Este, lote No. 108 y Oeste, Avenida del Cobalto. Inscrito número 72,417, Tomo 1,229, Folios 190 y 191, Asiento Primero, este Registro Público.

Local este Juzgado.

Base de subasta: Ciento Ochentisiete Mil Cuatrocientos Sesenta, más intereses y costas.

Estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo; S. A., a Joel Tellería Mendieta y Karla Patricia Tellería.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, once Enero mil novecientos setentiocho. — Las diez y diez minutos la mañana. — A. Morgan, Juez. —

3 2

CONVOCATORIA A SOCIOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, S. A.

Reg. No. 196 — R/F 925995 — Valor ₡ 225.00

Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero para lo Civil del Distrito de Managua, de conformidad al artículo 871, Pr., convoca a los Socios de la entidad "Maquinarias y Equipos, S. A.", para que en el término de veinte días a partir de la publicación del presente, celebren Junta de Socios, para nombrar representante en el juicio ejecutivo que promovió en contra de esa Sociedad, "Finanzas de Nicaragua, S. A."

Se les apercibe que la Junta se verificará en el local de este Juzgado con culaquiera que sea al número de socios presentes, tomándose resolución por simple mayoría, y en caso de no resultar mayoría o no concurrir ningún Socio, esta autoridad procederá a nombrarle a la sociedad guardadora Ad-Litem para que la represente en el pleito.

Dado en el Juzgado Tercero para lo Civil del Distrito de Managua, a las nueve de la mañana del once de Enero de mil novecientos setenta y ocho. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero para lo Civil del Distrito de Managua. — Rosa Delfina Cruz, Secretaria.

3 1

SOLICITUD DE ADOPCION DE MENOR IMARA

Reg. No. 7796 — R/F 840648 — Valor ₡ 45.00

Alfonso Gutiérrez y Yolanda Campos de Gutiérrez, solicitan adopción de menor Imara, Expóstita, del Hogar Temporal Infantil.

Opónganse.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito, Managua, Noviembre diez mil novecientos setentisiete. — I. Palma, Juez. — T. Guardado, Srio.

3 1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;
Indice irá como Suplemento.